

STH NO SE SUMA A PARO NACIONAL



la CUT para este jueves 3 de abril sea total, en estos tiempos de complejo respeto a los gremios.

No hubo voluntarios para custodiar las puertas de acceso, que generalmente el Sindicato de Trabajadores a Honorarios (STH) sellar con candado de manera que la adhesión al Paro Nacional convocad por



Sin duda que en esta última década la presión a los gremios en Maipú ha sido notoria, los que lo niegan es porque de alguna forma han conseguido granjerías que generalmente no benefician el gremio o sencillamente

porque son parte del oficialismo local. Este es sin duda lo que puso en jaque al dividido Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que tras aprobar en la convocatoria el pasado jueves, hubo que declinar participar en el Paro Nacional convocado por la CUT y la ANEF porque no hubo voluntarios para custodiar las puertas de acceso.

El pasado jueves en la asamblea del sindicato STH se aprobó la

rendición de cuentas por el periodo 2024 entregada por el Contador (Consultora Adon).

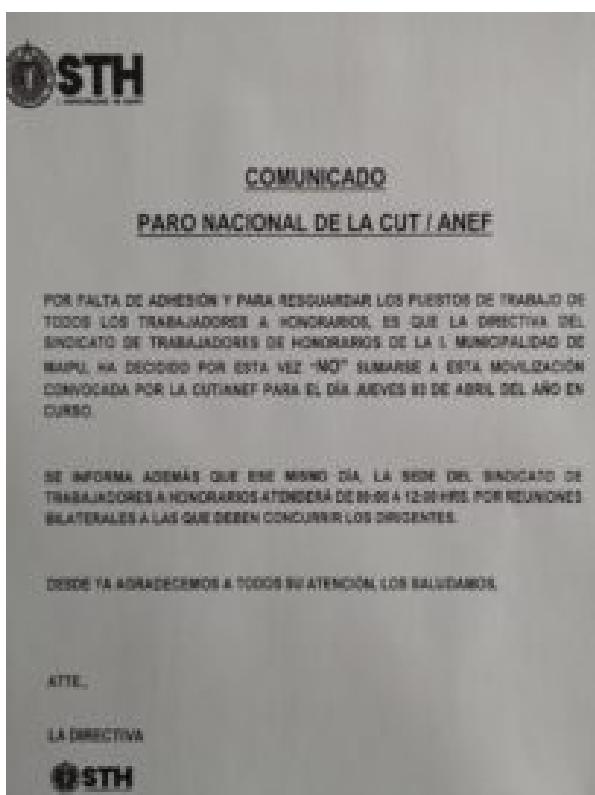
Otro tanto se recordó a los socios asistentes todos los convenios vigentes con descuento x planilla, realizándose la exposición de un nuevo convenio con Clínica Podología.

Darío Díaz realizó una exposición de la situación contractual de los trabajadores a Honorarios nivel nacional, Informándose además sobre proyecto de ley que da fuero sindical a todos los dirigentes de los trabajadores a honorarios.

Finalmente se solicitó 4 socios para integrar la Comisión Revisora de Finanzas lográndose el objetivo para este fin.

ULTIMA HORA:

Ante la declinación forzada por las circunstancias de adherirse al Paro Nacional, la directiva sindical acordó realizar reuniones con dirigentes, delegados en la sede sindical entre las 09:00 y las 12:00 horas.



TOMMY EL REY



LA CALLE MILAN ERA EL BARRIO COLINDANTE CON EL ZANJON DE LA AGUADA Y LOS GENTE OBRERA DE FAMAE O EL MATADERO DE SANTIAGO , PASANDO LA CALLE SAN JOAQUIN DESDE LA GRAN AVENIDA A LA PANAMERICANA NORTE SUR ESTA EL BARRIO LLANO SUBERCASEUX . OTRORA CENTRO DE FIESTAS DE LOS ADINERADOS , POR ALLA POR LOS AÑOS 60 DESPUES DEL MUNDIAL DE FUTBOL , EL BARRIO MILAN DE CASAS HUMILDES Y SUS CALLES DE TIERRA VEIA ENTRE OTRAS COSAS EL PASO DEL GANADO QUE ARRIABAN LAS CUADRILLAS DESDE EL TREN DE MELIPILLA HACIA EL MATADERO CENTRAL ALLI A TRES CUADRADAS CRECIAN LOS HERMANOS PALESTRO QUE EN POCOS AÑOS FUNDARON EL CLUB MILAN , EL BARCELON A O EL INTER LAUDER ENTRE OTROS GRANDES CLUBES DE ESA EPOCA Y LA REPUBLICA INDEPENDIENTE DE SAN MIGUEL , LAS MICROS OVALLE NEGRETE Y MATADERO PALMA VEIA COMO UN GRUPO DE NIÑOS CANTABA CUMBIA EN SUS PISADERAS ERAN LOS HERMANITOS PALACIOS , POR ALLI CERCA EN CALLE MILAN DOS NIÑOS DE CORTA EDAD CANTABAN EN LA VEREDA CANCIONES DIVERSAS Y LOS VECINOS LOS ADMIRABAN , CASI SIEMPRE ACOMPAÑADOS POR PIEDRAS QUE HACIAN RESONAR CON MAJESTUOSIDAD, ERAN LA ENTRETENCION DE LA CALLE Y LOS MARAVILLOSOS ATARDECERES , ALGUNOS VECINOS LE DABAN COBRES AL PATITO Y SU HERMANO.

MI BARRIO QUE ESTABA A TRES O CUATRO CUADRADAS DE LA CALLE MILAN EXACTAMENTE DONDE SE UBICA EL BAR VICTORIA , YA SABIA DE LA FAMA DE PATRICIO ZUÑIGA, POR ALLA POR EL AÑO 1967 UN DIRIGENTE DE MI CLUB POBLACION ALESSANDRI , CONTACTO A MARTI PALACIOS Y VISIONARIAMENTE LE PLANTEO CERRAR LA CALLE BOYERUCA Y HACER UNA FIESTA DE NAVIDAD CERRANDO LA CALLE POR LADO Y

LADO CON LA AMENIZACION DE LA SONORA PALACIOS Y SU CANTANTE TOMMY , FUE QUIZAS EL INICIO DE LOS RECITALES MASIVOS, DURANTE ESA EPOCA YO ERA CON 16 AÑOS DIRIGENTE DEL CLUB Y ME TOCO NEGOCIAR LOS TERMINOS PARA TAL MAGNIFICO RECITAL, UNA DE LAS CASAS DE LA CALLE HACIA DE CAMARIN Y COMEDOR DE LOS MUSICOS , TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONVERSAR MUCHO CON LOS HERMANOS PALACIOS Y MUY POCO CON TOMMY YA QUE ERA UNA PERSONA MUY RETRAIDA PERO POR SOBRE TODO MUY HUMILDE, COMO TODOS LOS GENIOS CUANDA ACTUABA CAMBIABA SU FORMA Y APARECIA EL GRAN CANTANTE, EFUSIVO , ALEGRE , CONTAGIANTE UN AMIGO ME DECIA QUE HACIAN BAILAR HASTA LOS MUERTOS DE LA CALLE, COMO ANÉCDOTA EN EL AÑO 69 SALIO CAMPEON EN SANTIAGO , WANDERES DE Y SU EQUIPO LOS PANZER , LOS BUSES QUE VIAJABAN DE VUELTA DE LA GRAN FINAL CAMINO A LA CUESTA BARRIGA PASARON POR FUERA DE CALLE SAN JOAQUIN Y VIERON LA FIESTA , SE BAJARON Y MILES DE PERSONAS COPARON LA CALLE Y LA FIESTA CASI FRACASA PORQUE LOS SOCIOS DEL CLUB ORGANIZADOR QUEDARON AFUERA , FUE TOMMY QUIEN CALMO LOS ANIMOS Y LOGRO QUE LOS PARLANTES SALIERAN PARA LA CALLE SAN JOAQUIN , SOLO DESPUES DE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA VI ACTOS MASIVOS COMO ESA NOCHE, ESO LO LOGRO TOMMY Y SU BANDA, FUE TANTO LO QUE GRAVITO EN MI PERSONA QUE A LOS VEINTE CANTABA EN LOS BALCONES DEL BARRIO LOS BOLEROS Y CUMBIAS QUE ENTONABA MI GRAN VECINO.

MUCHOS AÑOS MAS TARDE CUANDO ESTOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN DESPIDIENDO AL GENIO, CUANDO VEO AFUERA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO AL PUEBLO DE CHILE BAILANDO CUMBIAS O CUANDO VEO EN EL CEMENTERIO EL MANANTIAL A FAMILIAS COMPLETAS CON NIÑOS LA MAYORIA LLORANDO Y BAILANDO , RECUERDO A PATRICIO ZUÑIGA CANTANDO CON SONIDOS DE PIEDRAS , QUIZAS FORJANDO ESA COMUNICACIÓN DEL HUMILDE CON LA CUMBIA , EN EL FONDO SOLO ESTABA HACIENDO LAS NOTAS PARA ALEGAR A TODO CHILENO Y CHILENA , , GRACIAS A DIOS LOS GENIOS NO MUEREN , Y EL NIÑO HUMILLDE APARECERA COMO TOMMY REY , LOS AÑOS NUEVOS , LAS FIESTAS PATRIAS, LOS CUMPLEAÑOS , BAUTIZOS Y CUANTA FIESTAS ALLAN EN

CHILE , ADIOS PATRICIO ZUÑIGA, BIENVENIDO TOMMY REY.

Francisco Pincheira P.

¿QUIEN RESPONDE POR LAS FALLAS DE RECEPCION DEL MERCADO?



Este domingo 30 de marzo de 2025 solo llovió 5m/m, a preparse para el 15 de abril que pronostican 25 m/m.

Filtraciones de agua en la Ciudad Satélite por más de un mes, el techo roto del Mercado Municipal que aflige a locatarios y clientes por dos años son temas no resueltos, sobre todo lo del Mercado cuando cumple 2 años y medio de la inauguración con su techo con filtraciones y nada se hace.

El malestar de los locatarios es evidente, ya no señalan que si se difunden las problemáticas vendrán menos clientes, hoy quieren cuidar los clientes y darles la mejor acogida, pero

con lluvia, y con el calor del verano no se puede y son muchos los clientes que no vuelven, cuando al revés, el ser un lugar de compras techado significaría una mayor concurrencia, sobre todo con mucha lluvia cuando las ferias no pueden trabajar.



El argumento de las autoridades forasteras es que el Mercado es caro, los productos son caros y por eso no vienen clientes, pero la realidad también tiene que estar argumentada: los productos que se venden son de primera categoría y si son de segunda (pasados en el tiempo) esto se especifica con dos precios, de manera que la gente cuando llegue a su casa no se encuentre con tomates descompuestos o frutas machacadas.

Con esto el Mercado se ha hecho su cartel de producto de primera y en buen estado, lo que acepta finalmente el cliente y se hace asiduo; pero lo que paso el domingo 30 de marzo tiene complicado a clientes y locatarios, algunos locatarios que se anegaron y otros que reciben los reclamos del cliente ante tamaña “barbaridad” de tener un edificio comercial nuevo cuyo costo fue de casi 5 mil millones de pesos y se encuentra en esas condiciones.

Todas las culpas son para el Administrador, pero Jorge Massu ha hecho todo lo que está de su parte, ha buscado muchas formas de mejorar el recinto Mercado, con algunos éxitos cuando el costo es bajo, pero de la Administración Municipal que lidera el alcalde Vodanovic no se dan las órdenes para mejorar tanto el arreglo de techos, con llamadas a presupuestos tras dos años de compleja situación. Al menos el año pasado de común acuerdo con los dirigentes se logró que se colocara nylon en los costados, con buena disposición de siempre de Jorge Massu que gesto esa labor y como anécdota los 15 metros que faltaron los colocó el gremio de los locatarios siempre llanos a cooperar

Otro problema insolucionable es el conducto de alcantarillado siempre tapado, del cual emanan olores nauseabundos en el vértice sur oriente de recinto mercado en determinados horarios, esto porque la limpieza de los conductos (que asegura quedaron mal colocados, pero estamos en el año 2025, Cathy Barriga se fue hace 4 años, las finanzas se han equilibrado y deben afrontarse las responsabilidades municipales que se heredan.

¿Los presupuestos obtenidos para la reparación de la techumbre se realizaran este año con contrato directo? Es una de las soluciones o se colocaran en el próximo presupuesto 2026.

El recinto Mercado se ha ganado el prestigio ganado en 45 años convirtiéndose en el Centro Comercial que prestigiaba la comuna, perdido en los últimos 8 años y que es necesario vuelva a recuperarlo.

Algunos locatarios señalan que se funcionaba mejor en el Mercado viejo, donde se tenía hasta sede para reuniones y actos propios de la organización y que lleva a meditar: las modernidades son buenas, pero cuando estas funcionan bien y dan menos problemas que los que existían en el Mercado Viejo. Incluso son invadidos los estacionamientos por personal municipal cuando ocupan el ex Parque Alcaldía, hoy convertido en parque de estacionamiento

Sin desquitarse con los locatarios y asumir las responsabilidades que le compete a la autoridad, delegada por el voto popular, a enfrentar este mejoramiento en buena lid, que son más de la enunciadas, existiendo otras aún más complejas, pero por algo se comienza, tardíamente, pero se comienza.

Nuevo directorio en la ACHM 2025-2028



representarán a los municipios del país durante los próximos años.



con la representación equitativa de los territorios.

El nuevo directorio de la ACHM estará integrado por:

Gustavo Alessandri, Zapallar

Claudia Adasme, Papudo

Karina Delfino, Quinta Normal

Con la participación de casi 300 jefes y jefas comunales de todo el país, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) eligió a su nuevo directorio, que estará conformado por 13 alcaldes y alcaldesas que

La nueva composición del directorio fue definida mediante votación directa de los alcaldes y alcaldesas presentes, en un proceso democrático y participativo que reafirma el compromiso de la ACHM

Catalina San Martín, Las Condes

Mario Desbordes, Santiago

Juan Pablo Olave, Isla de Maipo

Isabel Valenzuela, Colina

Héctor Muñoz, Concepción

Carla Amtmann, Valdivia

Gustavo Toro, San Ramón

Maximiliano Ríos, Lo Prado

Claudia Pizarro, La Pintana

Cristóbal Labra, San Joaquín

Como resultado de este proceso, el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, fue elegido como el nuevo presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, quien encabezará la entidad durante el período 2025–2028.

Tras la elección, Alessandri destacó: “Sobre la victoria de hoy, reconocemos que hoy ganaron las regiones y comunas más pequeñas del país”, agregando que “el espíritu transversal es una virtud gigante de los municipios”. Además, agradeció a quienes hicieron posible este proceso: “Agradezco a los alcaldes y alcaldesas de Arica a Magallanes, a los funcionarios de la ACHM y a cada uno de los funcionarios municipales del país”.

Junto con el directorio, también se definió la composición del nuevo Comité Ejecutivo de la ACHM, el que quedó conformado por

los siguientes alcaldes y alcaldesas:

Partido Socialista

Karina Delfino, Quinta Normal

Felipe Muñoz, Padre Hurtado

Ali Manouchehri, Coquimbo

Partido Demócrata Cristiano

Claudia Pizarro, La Pintana

Gustavo Toro, San Ramón

Carlos Gatica, Coyhaique

Independientes

Héctor Muñoz, Concepción

Felipe Catalán, Quillón

Fredy Ramírez, Concón

Verónica Arroyo, Mostazal

Claudio Castro, Renca

Catalina San Martín, Las Condes

Cristóbal Zúñiga, Tierra Amarilla

Fernando Ruhl, Freirina

Cristóbal Labra, San Joaquín

Partido Republicano

Eduardo Espinoza, Macul

Partido Evópoli

Zacha Razmilic, Antofagasta

Partido Unión Demócrata Independiente (UDI)

Isabel Valenzuela, Colina

Juan Pablo Olave, Isla de Maipo

Manuel Rivera, Los Andes

Max Luksic, Huechuraba

Rodrigo Contreras, Paine

Partido Renovación Nacional (RN)

Rodrigo Wainraihgt, Puerto Montt

Claudio Radonic, Punta Arenas

Mario Desbordes, Santiago

Claudia Adasme, Papudo

Daniela Norambuena, La Serena

Gustavo Alessandri, Zapallar

Partidos PRVS, Acción Humanista, Comunista y Liberal

Javiera Reyes, Lo Espejo

Partido Radical

José Pérez, Los Ángeles

Partido Por la Democracia (PPD)

Maximiliano Ríos, Lo Prado

Cristian Herrera, Monte Patria

Frente Amplio

Carla Amtmann, Valdivia

La ACHM, que agrupa a más de 320 municipios del país, cumple un rol clave en el fortalecimiento de la democracia local, la descentralización y la mejora continua de la gestión municipal.

**Ejército de Chile participó
en ejercicio de montaña**

“Infierno Blanco 2025”



Tras participar en el ejercicio de tropas de montaña “Infierno Blanco 2025”, que se desarrolló en el cordón montañoso de los Pirineos, cercano a la ciudad de Jaca, España, regresó al país el equipo que representó al

Ejército de Chile en la actividad.



Concurrieron dos oficiales y ocho suboficiales pertenecientes al Comando de Operaciones Terrestres, Destacamento de Montaña N° 3 “Yungay”, Destacamento de

Montaña N° 8 “Tucapel”, Destacamento de Montaña N° 9 “Arauco” y del Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”, quienes además son instructores militares de montaña.

El ejercicio, organizado por el Mando de Tropas de Montaña del Ejército de Tierra de España, considerado el más relevante del año, se efectuó entre el 15 y 21 de marzo, en el que participaron los efectivos de dicha unidad, el 13º Batallón de Cazadores Alpinos del Ejército francés y del Ejército de Chile, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, en Jaca, España.

En esta oportunidad se realizó un ejercicio de doble acción, el que simula un conflicto de alta intensidad, en condiciones de clima extremo, en un escenario de montaña, exigiendo al máximo a los integrantes de la III División de Montaña.

De la misma forma, ejecutaron funciones como parte de las patrullas de reconocimiento, observación y vigilancia con medios de obtención de información y transmisión en tiempo real, equipo táctico de tiro a largas distancias y el desplazamiento por terrenos nevados, utilizando diferentes técnicas.

Al respecto, Capitán Felipe Salgado C., mencionó que “la experiencia fue muy provechosa y enriquecedora. Desde el primer día, el nivel de exigencia física y mental nos empujó a salir de nuestra zona de confort, enfrentándonos a escenarios extremos que pusieron a prueba nuestras capacidades individuales y de trabajo en equipo”.

Por su parte, el Sargento 2º Dámaso Navarrete A., quien concurrió al ejercicio, destacó que “me pude percatar que el Ejército de Chile y el Ejército de Tierra de España trabajan de forma muy similar en el espectro de las telecomunicaciones y que no existen grandes distancias entre la parte técnica y táctica de ellos con la nuestra. Asimismo, que nuestro personal está muy bien capacitado”.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército

Décimo Aniversario de

Fundación Ronda Chile



Fundación Ronda cumple 10 años impulsando #AgentesDeTransformación por la inclusión y equidad. Durante el evento, se resaltó el compromiso con la acción colectiva y el

impacto real en la construcción de una sociedad más inclusiva.

Fundación Ronda Chile celebró su décimo aniversario con un evento que destacó a diversas personalidades por su compromiso con la inclusión y la equidad. La jornada, conducida por Macarena Venegas y amenizada por el show de comedia de El Teniente Dan, reunió en una gran convocatoria a autoridades y representantes de distintos sectores de la sociedad.

El primer reconocimiento de la noche fue para diez Mujeres Invencibles, quienes han sido ejemplo de lucha, resiliencia y transformación. Entre las homenajeadas, destacaron figuras como Karen Doggenweiler, Isabel Castillo, Natali Guissen, María Luisa Godoy, Marwa Yousifi, Carmen Gloria Mánquez, Bárbara Hernández, Ana Spoerer, Jocelyn Ferrada y Carolina Pacheco; quienes fueron reconocidas por su liderazgo y el impacto que han generado en diversas áreas, desde la comunicación hasta la inclusión laboral y la defensa de derechos.

Tras ser destacada como una de las 10 "Mujeres Invencibles", la conductora Karen Doggenweiler señaló, "Estoy feliz en medio de tanta gente querida. Me siento muy honrada, además, por este reconocimiento y por poder compartir con tanta gente que viene a hablar de las mujeres y a conmemorarnos en un mes tan importante. Quiero darle las gracias a mis amigas y amigos de

Ronda por incluirme y, bueno, decirles: todas somos invencibles".

El segundo reconocimiento de la noche fue otorgado a 23 parlamentarios con el premio "Líderes por la Equidad", por su compromiso con la igualdad de género y la inclusión social. En este contexto, se distinguió a los(a) senadores(a) Karim Bianchi (IND), Francisco Chahuán (RN), Rodrigo Galilea (RN), Paulina Núñez (RN), Gustavo Sanhueza (UDI), Matías Walker (DEM) y Gastón Saavedra (PS), y a diputados(as) como Yovana Ahumada (PSC), Andrés Celis (RN), Catalina Del Real (REP), Juan Fuenzalida (UDI), Andrés Giordano (FA), Marta González (IND), Jorge Guzmán (EVO), Tomás Lagomarsino (IND), Carolina Marzán (PPD), Camila Musante (IND), Marlene Pérez (IND), Emilia Schneider (FA), Hotuiti Teao (IND), Carolina Tello (FA), Héctor Ulloa (IND) y Claudia Mix (FA).

Tras ser distinguido, el senador por la quinta costa, Francisco Chahuán, mencionó "He estado muy cerca del trabajo que realiza Fundación Ronda, tienen un impacto en la comunidad y por eso quiero agradecerles por esa voluntad, esa tenacidad, esa resiliencia y por supuesto esa contribución para hacer de Chile un país más equitativo y más justo".

Por su parte, la diputada por el distrito 14, Camila Musante, señaló "La verdad es que vienen colaborando en el trabajo para la equidad, me atrevería a decir también en toda la agenda de cuidado, de equidad de género, pero lo lindo de Ronda es que siempre va un paso más allá y se terminan involucrando incluso más allá de sus propios objetivos".

En la actividad también se realizó un homenaje a líderes que aportan a la equidad entre ellos a la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género Antonia Orellana, Manuel Fernández editor de Innovación de El Mercurio, Macarena Venegas, abogada y Ximena Rivillo, Directora Nacional de ChileValora.

Tras el reconocimiento, la Ministra Orellana, indicó “Quiero agradecer a la Fundación, a sus trabajadores y trabajadoras, y a su directorio, por el tremendo trabajo que hacen en el ámbito legislativo, en el ámbito social y en el de conectar con el mundo privado. Hoy en día hay tanta fragmentación, de gente se ven muchas peleas y uno piensa que es difícil el diálogo, el que existan fundaciones como Ronda, que muestran con esto que la inclusión es necesaria, nos permite abrir caminos y poder llegar a acuerdos para avanzar en lo que se necesita”.

Finalmente en la jornada, se destacó que, gracias al trabajo conjunto con ChileValora, este servicio asignará a Fundación Ronda 220 becas de certificación en Cuidados Primarios en las próximas semanas. Por último, María José Escudero, CoFundadora y Directora de Incidencias y Desarrollo de Fundación Ronda, manifestó que “Gracias a nuestro equipo que se la juega día a día por marcar una diferencia, gracias a cada persona que fue parte de este encuentro y en estos 10 años de vida como Fundación: a quienes lideran con convicción, a quienes cuidan, a quienes abren espacios desde sus empresas, instituciones y organizaciones. Como también gracias a quienes hoy recibieron un reconocimiento: su labor es inspiración para avanzar sin retrocesos”, enfatizó.

El evento se desarrolló en el contexto de la campaña #AgentesdeTransformacion, reafirmando el compromiso con la transformación cultural y promoción de la inclusión socio laboral de comunidades con barreras de acceso, principalmente personas con discapacidad, personas cuidadoras y mujeres.

COMISION DE CONSTITUCION SENADO RATIFICA UMBRAL 5%

¡ IMPORTANTE !

Reforma al sistema político y electoral:
Comisión ratifica umbral del 5% para obtener escaños

Compartir, aprobado en votación dividida por la Comisión de Constitución las dos indicaciones que establecen dicho guarismo en la Carta Fundamental y mejoran la redacción de la norma aprobada en general por la Sala.

Con la mayoría de los presentes, la Comisión de Constitución del Senado aprobó la norma que establece en la Carta Fundamental un umbral mínimo del 5% para obtener escaños en el Congreso. Ello, en el marco del estudio de las indicaciones presentadas a la iniciativa que fue aprobada en enero por la Sala.

Cabe recordar que el Ejecutivo presentó una indicación sustitutiva en la que no se consideraba establecer dicho umbral en la Constitución, no obstantes, dos grupos de

senadores y senadoras -Luz Ebensperger, Paulina Núñez y Luciano Cruz-Coke, por un lado; y Alfonso De Urresti, Rodrigo Galilea, Ricardo Lagos y Gastón Saavedra, por otro- presentaron dos indicaciones que ratifican establecer un umbral del 5% par obtener escaños en el Congreso.

Previo a ello, se rechazaron dos indicaciones presentadas por el senador Sebastián Keitel y la senadora Claudia Pascual, respectivamente, en la que proponía eliminar el citado umbral de la Constitución.

La disposición aprobada en la comisión señala que “sólo los partidos políticos que alcancen al menos el cinco por ciento de los votos válidamente emitidos a nivel nacional, en la elección de los miembros de la Cámara de Diputados, tendrán derecho a participar en la atribución de escaños en dicha Cámara”, dicha norma no se aplicará al partido que tenga escaños suficientes para sumar como mínimo ocho parlamentarios en el Congreso Nacional, entre los eventualmente elegidos en dicha elección parlamentaria y los senadores que continúan en ejercicio hasta la siguiente elección esto indica que los senadores que se mantienen en el Senado suma para llegar a la cifra de los 8 requeridos

Lo que causa controversia a juicio de los partidos es que “los escaños no asignados a un partido por la aplicación del inciso anterior serán asignados a los demás partidos de la lista en el caso de que el partido hubiera formado parte de un pacto electoral con otros partidos, en forma proporcional a los votos de los demás partidos integrantes del pacto. En el caso de que el partido hubiera participado en una lista sin constituir un pacto electoral, serán asignados a las demás listas de partidos o pactos electorales en forma proporcional a sus votos. Para estos efectos, se aplicarán las normas de asignación señaladas en la ley orgánica constitucional respectiva”.

OTRAS DISPOSICIONES

Otras indicaciones aprobadas establecen que una ley orgánica constitucional determinará los requisitos para constituir y disolver un partido político y demás normas para que puedan llevar a cabo sus actividades y señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento público para su funcionamiento ordinario y para las campañas electorales.

DIRIGENTES VECINALES Y GREMIALES

La comisión aprobó por mayoría eliminar la imposibilidad de ser candidatos las personas que desempeñan un cargo directivo de naturaleza gremial o vecinal y que no hayan renunciado antes de un año a esos cargos.

Por otra parte se rechazó una serie de indicaciones que buscaban no permitir pactos electorales o establecer listas cerradas y bloqueadas, como otra que buscaba que esta reforma se aplicara a partir del 2029.

Quedó pendiente para la próxima reunión la redacción de las causales de cesación del cargo de parlamentario y parlamentaria.

JORNADA SOLIDARIA: “APOYANDO AL TINO”



Esta tarde, a las 19:00 horas, se realizará la rifa en favor de Luis "Tino" Henríquez, funcionario municipal complicado de salud y que tiene que afrontar gastos no programados.



Hoy se reunirán en la jornada solidaria en favor de "Tino" Henríquez, compañeros de trabajo , camaradas políticos, adversarios políticos, todo con el fin de darle "una mano" en momentos difíciles a Luis "Tino " Henríquez. La jornada desde las 19:00 horas. Ojala lleguen media horas antes, señalan los organizadores, que sin duda aviso tarde.

CANCER DE MAMAS. “Memoria Rosa: Ausencias que inspiran”



Agrupación de pacientes concientiza sobre cáncer de mama triple negativo en Cesfam Clotario Blest de Maipú.

Maipú, 28 de marzo 2025 – Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el Cáncer de Mama Triple Negativo, un subtipo agresivo de cáncer que afecta principalmente a mujeres jóvenes en edad premenopáusica, la agrupación de pacientes “Triple Negativas, Siempre Positivas” llevó a cabo la actividad “Memoria Rosa: Ausencias que inspiran” en el Cesfam Clotario Blest de Maipú.

A través de este tipo de iniciativas, la agrupación busca concientizar sobre esta patología que representa 800 nuevos diagnósticos al año y que se caracteriza por su rápida progresión, alta tasa de recurrencia y mayor riesgo de metástasis. En el país, este subtipo afecta en un 33,5% a mujeres menores de 40 años, en plena edad fértil y laboralmente activas, lo que genera un impacto significativo en sus vidas y en su entorno.

La actividad “Memoria Rosa: Ausencias que inspiran” consistió en una exposición con relatos en primera persona de pacientes que han enfrentado este diagnóstico. A través de sus testimonios, se busca rendir homenaje a mujeres que han partido por esta enfermedad, asegurando que sus historias sean

un motor de conciencia social y acción.

Durante la instancia también se entregó material educativo sobre los signos de alerta de esta patología, las diferencias con otros subtipos de cáncer de mama y la relevancia de consultar a tiempo a los equipos de salud.

“Queremos que la comunidad entienda la importancia de un diagnóstico temprano y de contar con mejores alternativas de tratamiento para este tipo de cáncer. Detrás de cada número hay una historia de sueños y familias que enfrentan un desafío enorme”, señaló Ana María Araya, presidenta de la Agrupación Triple Negativas Siempre Positivas.

En este contexto, la agrupación también enfatizó la importancia del rol de la atención primaria en la detección temprana, buscando que desde los centros de salud se oriente y derive de manera oportuna a las pacientes que presenten síntomas sospechosos. “Un acceso rápido al especialista puede marcar una diferencia significativa en el pronóstico y tratamiento de esta enfermedad. Por ello nos interesa acercarnos con este mensaje a los Cesfam donde primero se acercan las pacientes a consultar”, agregó Ana María Araya.

La iniciativa, que fue apoyada por la Municipalidad de Maipú, tuvo una gran acogida entre los asistentes, por lo que se espera replicar en otros centros de salud.

INCAUTAN ARMAS Y VEHICULOS EN EL SECTOR PONIENTE



Operativo policial realizado ayer martes 25 de marzo en villas Nueva Esperanza y San Luis, deja 9 detenidos, proceso en que se incautaron dos móviles y una moto, armas cortas, arma larga, municiones y

13 millones de pesos en efectivo.



Un operativo policial realizado en 25 domicilios de tres comunas, 23 domicilios de la comuna de Maipú dejó como saldo 9 detenidos (3 mujeres y 6 varones) todos de nacionalidad chilena. De acuerdo a lo informado por el Fiscal Regional Occidente, Marcos Pastén, se trata de una investigación de la Fiscalía Metropolitana Occidente conjuntamente con Labocar por delitos de tráfico de drogas y por tenencia de armas y municiones. Las otras dos comunas donde se realizó similar operativo son Cerrillos y San Ramón con domicilio por comuna.

La investigación se realiza desde el año pasado, señaló el Fiscal José Solís, producto de muchas denuncias de constantes disparos y sectores que los involucrados tenían sus sectores de venta de drogas, situación que amedrentaba a la comunidad

del sector.

Con esto señala, se deja ver, dijo el fiscal, que el Estado además de desbaratar una banda, deja claro que puede ingresar a lugares a domicilios ocupados, en algunos casos ocupadas por la fuerza para venta y en algunos casos convertirlos en centros de acopio.

Los imputados, varios con antecedentes, fueron formalizados esta mañana a las 9.30 en el 9º Juzgado de Garantía de Santiago.